

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****60****BUITRAGO DEL LOZOYA****PERSONAL**

Por Resolución de Alcaldía número 148, de 10 de marzo de 2021, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

IDENTIDAD	D.N.I.
MARÍA TRINIDAD GARCÍA MARTÍN	****4636E

Característica de la plaza:

GRUPO	C
Subgrupo	C1
Escala	Administración General
Subescala	Administrativa
Denominación	Jefe Negociado Asuntos Económicos
Nº de vacantes	1

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días, a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Buitrago del Lozoya, a 11 de marzo de 2021.—El alcalde, Tomás Fernández Vidal.

(03/9.026/21)

